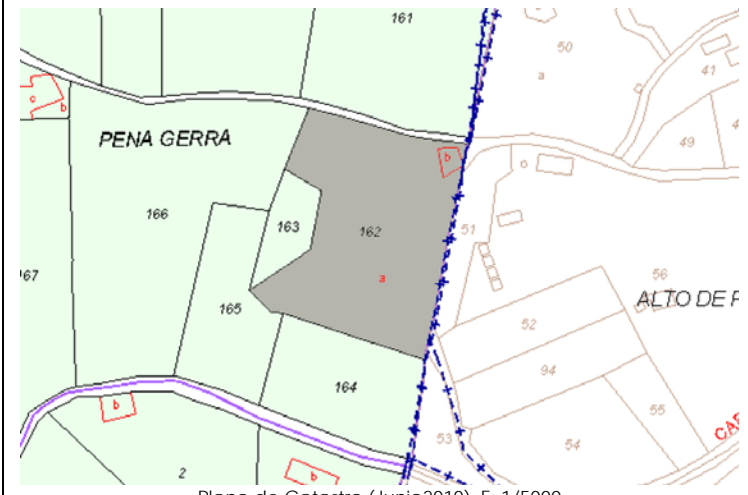
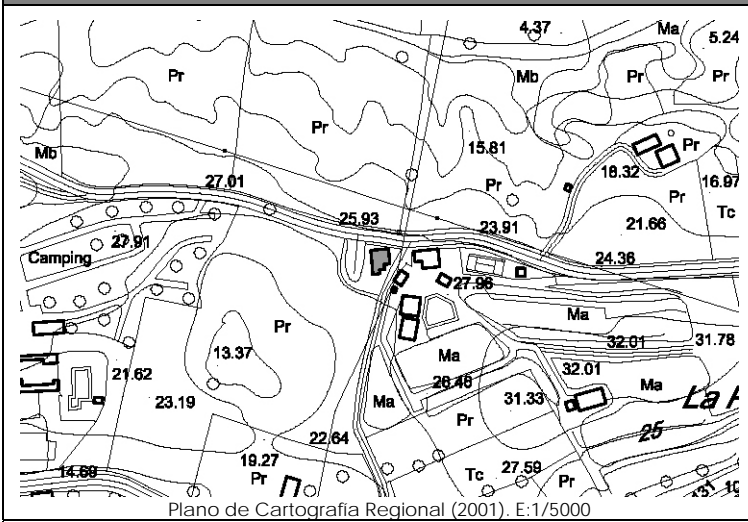


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
11E3

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 3. Parcela 162. PEÑA GERRA		
Referencia Catastral:	39080A003001620000QI	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 13.160 m ²	Improductivo: 188 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 391927	Y: 4804732	
Localización en plano:	Plano 2 - 11E		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).			
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.			
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado al Norte de la parcela. -Agua, electricidad.			
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico	
	Uso actual:	Hostelero	Estado de Conservación:	Mantenido	
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.			Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen principal de dos alturas correspondiendo inicialmente a la vivienda con solana, cuadra y pajar adosados. Cubierta a dos aguas con prolongación del faldón Sur creando la socarreña posteriormente cerrada. Pequeño anexo cubierto a dos aguas al oeste.			
Observaciones:	Edificación aislada tipo vivienda con cuadra y pajar adosados, reconvertida en uso hostelero.				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener el volumen de la socarreña como prolongación del faldón principal de cubierta, al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Eliminar los materiales impropios como la pintura de color verde. - Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.